





LEY 4874

FOLKLORE ARGENTINO

CLASIFICACIÓN

Punto: *Cantos escolares*

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Comarce P. San  
Firma del Visitador

Localidad *San Pablo*  
Escuela Nacional N° *361*  
Nombre del maestro *Tomás L. Paz*  
Persona que la narró *Mercedes de Herrera*  
Edad de esta persona *60 años*  
Sabén que la conocen otras personas? *Si*  
Otros datos

Sección Escolar a cargo del Visitador Don *Pedro A. Shegü*

AÑO 1921

ECOS DEL PASADO

*La escuela  
En los deciertos campos  
Cuántos niños van  
Sumidos en el ocio  
Chue sin escuela están  
  
Para ellos no hay consejos  
Rudos crecerán  
Sin percibir sus almas  
De la instrucción al pan  
  
Nosotros más felices  
Alzemos nuestra voz  
Para pedir escuela  
Por el amor de Dios*

Mañana será nombré  
Chue sucio y nino con  
El tilde y la vergüenza  
Del patito pabellos.

Nosotros más felices  
Abramos nuestra vos  
Para pedir escuela  
Por el amor de Dios.

A. estudiar

Será una quimera  
Perder la lección  
Vamos a la escuela  
Nuestro corazón

Vamos a estudiar  
Nuestra regla sea  
No perder jamás  
Un día de escuela.

Retona la flor  
Con suave calor  
De la primavera  
Feliz estación

Vamos a estudiar  
Porque el tiempo vuela  
Ni con la vida  
Chue no vuelve más.



LEY 4874

## FOLKLORE ARGENTINO

CLASIFICACIÓN

Punto: Brujerías

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Localidad: San Pablo

Escuela Nacional N° 361

Nombre del maestro: Tomasa C. Paz

Persona que la narró: Marcos Farnica

Edad de esta persona: 70 años

Sabén que la conocen otras personas? Si

Otros datos:

Sección Escolar a cargo del Visitador Don

Pedro A. Obregón

AÑO 1921

ECOS DEL PASADO

Encontrábase el viejo Coribio, hombre honrado, laborioso y gran hacendado, gravemente enfermo con un terrible ataque al estómago. En las cercanías del lugar de su residencia, existía un médico, que por sus grandes hazañas en curaciones difíciles, el pueblo le tenía ciega fe y a quien cariñosamente le llamaban "Tata Pancho".

Como continuara gravísimo, el viejo Coribio decidió enviar un charque con un recadito para Tata Pancho en el que decía: "Encontrándome atacado por un fuerte dolor de estómago, pido a Ud. se traslade inmediatamente a mi domicilio para atender mi curación. Si llegara acazarme, Ud. apartará la hacienda de su gusto". Tata Pancho, calándose los antiparras leyó el recadito del viejo Coribio agradeciblemente impresionado no solo por la gratificación ofrecida sino también porque veía que su fama de médico se difundía.

En luego como hubo terminado

Camara C. Paz

Firma del maestro remittente

la lectura, despidió al errado del viejo Coribio diciéndole: "En requieta iré, no es nada, su pechón tiene un guri (arvestuz) en el vientro". El buen médico dispone trasladarse a casa del paciente, se prepara, cubre con su manta de confección erivola a bastones rojos y blancos, con sus botas de potro, espuelas de plata y su Chambergo de ala baja, indumentaria que acostumbraba llevar toda vez que iba a visitar sus enfermos y monta en un brico y bien enjaezado corcel. Pero antes de partir ordenó a su peón manual moeiton joven y listo que le acompañe llevando consigo un "charabón" (arvestuz pequeño) que conduciría bien oculto debajo de su poncho, con la consigna de darle escape tan pronto como le fuera guiñado el ojo, de suerte que todos los circunstancias y el mismo paciente se creyera del poder sobre natural que él poseía para las curaciones.

Llegan a la mansión del viejo Coribio a quien encuentran desesperado, dando fuertes ryes, que alarmaban a los vecinos que temían un desenlace fatal.

El médico examina al enfermo minuciosamente y le dice: "En pocas horas estará completamente sano". Mientras tanto, su peón secretario no se alejaba un segundo del lado del médico con el guri (arvestuz) prolijamente escondido a la espera de la señal convenida. El médico prepara una bebida de hierbas rihres que administra al enfermo y luego le da unos masajes; al cabo de unas cuantas horas, en el momento más recio del mal, cuando el viejo se desesperaba y toda la casa estaba en movimiento de súbito aparece un charabón que huye velozmente por medio de la gente y luego cortando el campo con gran estupor de los presentes y en ese preciso momento "Ecita Pancho" hizo sentar al enfermo mostrándole el animal que le tenía envenenado.

El viejo Coribio al ver la realidad, recobró la salud, agradeciendo reiteradas veces a su benefactor y ordenando al siguiente día se se lo llevara al puesto para que eligiera la hacienda de su gusto.



LEY 4874

## FOLKLORE ARGENTINO

CLASIFICACIÓN

Punto: *Canciones populares*

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Localidad *San Pablo*  
 Escuela Nacional N° *361*  
 Nombre del maestro *Gamasa C. Par*  
 Persona que la narró *Lucin Chazarreta*  
 Edad de esta persona *80 años*  
 Saben que la conocen otras personas? *Si*  
 Otros datos.....

Firma del maestro remitente

*Gamasa C. Par*

Sección Escolar a cargo del Visitador Don.....

*Pedro A. Abregú*

AÑO 1921

ECOS DEL PASADO

*Cuando el pobre anda queriendo  
 Viene el rico y se atraviza  
 Allí queda el pobrecito  
 Razcándose la cabeza  
 Para el pobre le ponen banco  
 Para el rico le ponen rilla  
 Hacen comprar yerba y azúcar  
 Y ricos mates le dan  
 Si el pobre se halla a tiempo  
 Chut, están el mate ebando  
 Y él le dan los chuitas  
 Con los palitos nadando.*

*Otra*

*Con el permiso de ustedes  
 Voy a sacar un huecito de la olla.*

Sin ofender la gracita  
Y menos a la cebolla.

Otra  
Un loro estaba dormido  
En una cesta en rigor  
Alza los ojos y ve'  
Y se halla con un portador.

Habla al portador y le dice  
Loro te mandan llamar  
Termino de cuatro dias  
Que te presentes allí.

Salió volando el loro  
Y volaba presurado  
El conzuelo que llevo'  
Que algún día debía llegar.

Y por ahí donde se fue  
Se enamoró de una vieja  
Y al llegar a su destino  
Sale una niña y le dice.

¿Quién es este caballero  
Contesta el loro y le dice  
"Yo soy el loro entendido  
Que a tus pies estoy rendido!"

Otra  
Dice que los aflijidos  
Se conzuelan con lloras  
Yo soy aflijido y lloro  
Y no me puedo consolar.



LEY 4874

## FOLKLORE ARGENTINO

CLASIFICACIÓN

Punto: *Canciones populares*  
*Continuación*

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Localidad *San Pablo*  
 Escuela Nacional N° *861*  
 Nombre del maestro *Tomasa C. Paz*  
 Persona que la narró *Lucas Chazarreta*  
 Edad de esta persona *80 años*  
 Saben que la conocen otras personas? *Si*  
 Otros datos

Firma del maestro remitente

*Tomasa C. Paz*

Sección Escolar a cargo del Visitador Don

*Pedro S. Abregú*

AÑO 1921

ECOS DEL PASADO

*Dicen que las penas matan  
 Yo digo que <sup>no</sup> matan, no,  
 Que si las penas matasen  
 Ya me hubiera muerto ya*

*Yo no sé porque en el mundo  
 Unos lloran y otros cuentan  
 Sabiendo que es la desgracia  
 Arruina la mejor planta*

*Yo no sé que me habras hecho  
 Para que te quiera tanto  
 Sin duda tu lo tendrás  
 En tu pecho algún encanto.*





LEY 4874

## FOLKLORE ARGENTINO

CLASIFICACIÓN

Punto: *Poesía Aborigen para los niños.*

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Localidad *San Gallo*  
 Escuela Nacional N° *361*  
 Nombre del maestro *Tomasa C. Paz*  
 Persona que la narró *Juan Chaganeta*  
 Edad de esta persona *80 años*  
 Saben que la conocen otras personas? *Si*  
 Otros datos.....

*Tomasa C. Paz*  
 Firma del maestro residente

Sección Escolar a cargo del Visitador Don  
*Pedro A. Allegri*

AÑO 1921

ECOS DEL PASADO

*rutito que maíma ringul  
 islamán que verde mico  
 taeopi goéan cantan  
 paj fai lloean aibran  
 wdia puquita que  
 charqui pagolita.*

Traducción

*Perdiz a donde vas  
 A la isla a comer verde  
 Sube al algarrobo y canta  
 Sube al quebracho y silba  
 Paja coloradito a comer  
 Charque en su pago.*



LEY 4874

FOLKLORE ARGENTINO

CLASIFICACIÓN

Punto: *Canciones infantiles*

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Localidad *San Pablo*  
 Escuela Nacional N° *361*  
 Nombre del maestro *Comesa L. Paz*  
 Persona que la narró *Andrea de Lemes*  
 Edad de esta persona *56 años*  
 Saben que la conocen otras personas? *Si*  
 Otros datos

*Comesa L. Paz*  
 Firma del maestro remitente

Sección Escolar a cargo del Visitador Don *Pedro A. Abregó*

AÑO 1921

ECOS DEL PASADO

*Duerme, duerme niño  
 Shi viene el eucú  
 Comiendo a los niños  
 Chusó no duermen pronto*

*Levántate Luana  
 Enciende la vela  
 Y mira quien anda  
 Por la erealera  
 Son los angelitos  
 Chue van de carrera  
 Despertando al niño  
 Para ir a la ereuela.*

*Arronó mi niño*

Arrojo mi sol  
Quermete pedazo  
De mi corazón.



Otra  
mum

Duerme, duerme niño  
Que tengo que hacer  
Lavar los pañales  
Sentarme a coser  
Este niño lindo  
Se quiere dormir  
Cierra los ojitos  
Y los vuelve a abrir.

LEY 4874

REPUBLICA ARGENTINA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Buenos Aires

PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO

Localidad  
Escuela Nacional  
Nombre del maestro  
Persona que lo nombra  
Efecto de esta persona  
Cada vez que la conocen otros parientes  
Cada día

Diccionario Escolar a cargo del Profesor

170 1921

BO. DE. 170 1921



LEY 4874

FOLKLORE ARGENTINO

CLASIFICACION

Punto: *Conocimientos populares de  
Fonología y Botánica*

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Localidad *San Pablo*  
Escuela Nacional N° *361*  
Nombre del maestro *Tomasa C. Paz*  
Persona que la narró *Dalinda de Diosque*  
Edad de esta persona *59 años*  
Sabén que la conocen otras personas? *Si*  
Otros datos

*Tomasa Paz*  
Firma del maestro remitente

Sección Escolar a cargo del Visitador Don  
*Pedro A. Slegui*

AÑO 1921

ECOS DEL PASADO

<i>Nombre vulgar</i>	<i>Científico</i>
<i>Cinti caballo</i>	<i>Alquacil</i>
<i>Chicharra</i>	<i>Cigana</i>
<i>Caray puca</i>	<i>Tajuana</i>
<i>Huscemico</i>	<i>Mamboreta</i>
<i>Husapuca</i>	<i>Piojo colorado</i>
<i>Chilecote</i>	<i>Tiullo</i>
<i>Pilpinto</i>	<i>Mariposa</i>
<i>Ampatu</i>	<i>Sapo</i>
<i>Lorra puca</i>	<i>Cardenal</i>
<i>Churrasca</i>	<i>Carrasca</i>
<i>Silguero</i>	<i>Silguero</i>
<i>Uiti</i>	<i>Cordo</i>
<i>Hornillero</i>	<i>Hornero</i>
<i>Rua</i>	<i>Urraca</i>
<i>Chustivi</i>	<i>Benterco</i>

Jacano  
Urpilita  
Luto  
Suri  
Buzo  
Sacha euchi  
Sacha cabra  
Musha  
Ñango  
Perdugo  
Sierra morena  
Cura comcha  
Scatanga  
Pala pala  
Dominico

Chingolo  
Botollita  
Perdiz  
Svestruz  
Samo  
Cerdo del monte  
Gozuela  
Lato  
Sorino  
Lagarto verde  
Lagarto gris  
Laciciénaga  
Escarabajo  
Cuervo  
Pica - flor.



LEY 4874

## FOLKLORE ARGENTINO

CLASIFICACIÓN

Punto: *Refraanes*

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Localidad *San Pacho*  
 Escuela Nacional N° *361*  
 Nombre del maestro *Tomasa C. Paz*  
 Persona que la narró *Ramón Diezguier*  
 Edad de esta persona *70 años*  
 Saben que la conocen otras personas?  
 Otros datos

*Tomasa C. Paz*  
 Firma del maestro remitente

Sección Escolar a cargo del Visitador Don  
*Pedro A. Diezguier*

AÑO 1921

ECOS DEL PASADO

*No es tan cveru como lo pintas,  
 La cabra no se ve la cola.  
 Perro que ladra no muere,  
 Como clavel en boca de perro.  
 Del dicho al hecho hay mucho trecho.  
 Hijo y tigre avero hay ser.  
 De noche todos los gatos son pardos.  
 El buey solo bien se lame.  
 Tuam copete en todo se mete.  
 Olla que no has de comer, díjala hervir.  
 De tal palo tal astilla.  
 A buen monte por leña.  
 Según el pájaro es el nido.  
 Lee cabra tra al monte.*



LEY 4874

## FOLKLORE ARGENTINO

## CLASIFICACIÓN

Punto: *Supersticiones relativas a animales.*

## PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Localidad *San Pablo*  
 Escuela Nacional N° *361*  
 Nombre del maestro *Tomasa C. Paz*  
 Persona que la narró *Ricardo Carrizo*  
 Edad de esta persona *52 años*  
 Saben que la conocen otras personas? *Si*  
 Otros datos

..... Sección Escolar a cargo del Visitador Don .....

AÑO 1921

ECOS DEL PASADO

*El pino cuando se pone las patas arriba, se dice que mira a los ángeles que llaman a alguna persona de la casa, por lo tanto atribuyen a esto como un signo fatal.*

*Cuando en una habitación entra una mariposa negra, suponen un signo fatal, atribuyendo a esto que morirá un miembro de la familia.*

*Cuando las abejas hacen sus panales en una casa, atribuyen a esto como un signo fatal y que morirá una persona de las mayores.*

*Cuando el toro sacude la mano, anuncia lluvia.*

*Tomasa C. Paz*  
 Firma del maestro-emiteinte



LEY 4874

## FOLKLORE ARGENTINO

CLASIFICACIÓN

Punto: *El jueves de las comadres*

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Localidad *San Pablo*  
 Escuela Nacional N° *361*  
 Nombre del maestro *Tomasa P. Paz*  
 Persona que la narró *Encarnito Perez*  
 Edad de esta persona *70*  
 Saben que la conocen otras personas? *Si*  
 Otros datos \_\_\_\_\_

*Encarnito P. Paz*  
 Firma del maestro remitente

Sección Escolar a cargo del Visitador Don \_\_\_\_\_  
*Pedro A. Dregu*

AÑO 1921

ECOS DEL PASADO

*Jueves de las comadres*  
 Es esta una fiesta tradicional que corresponde al jueves de la semana anterior, o la del carnaval, la que se festejaba y se festeja, en la forma en que lo hacen Doña Simona y Doña Andrea, las buenas vecinas, buenas amigas, que por añadidura están ligadas por vinculos sacramentales, pues son comadres o cumas, como ellas denominan.

Todos los años el amanecer dicha fiesta, Doña Simona acostumbraba, hacer a su comadre Andrea un presente de huevos multicolores, teñidos ya de rojo, verde o amarillo y una masa húa (criatura de masa) trasladándose luego con todos los suyos a casa de esta última, para participar de la reunión familiar, en que se hace derroche de alegría. Entre los invitados, además de los miembros de ambas familias, figuran personas de sus relaciones que son obsequiadas con una opipara



comida, a la que se rinde los debidos honores, en medio del furor de risas estupiditas, provocadas por expresiones graciosas o chistes oportunos.

Però los festejos no acaban aqui sino que se prolongan a manera de juegos populares. Para esto Doña Andrea prepara grandes arcos adornados con hojas y flores de los que cuelgan los bañaditos (rosquetes) y roseas, pan preparable de tiras de masa tingada a la que se da una forma circular.

Al caer la tarde, los invitados, para dar pruebas de destreza y habilidad en la equitacion montan sus cabalgaduras y a todo escape corren por debajo de una especie de arco de triunfo procurando desprender en cada pasada una de aquellas colaciones por medio de un pedacito de madera, o el mango de los rebengues de que van provistos.

Este entretenimiento se prolonga por largo rato en medio de los dulces acordes del violín y los ruidos ensordecedores del bombo.

Al terminar la fiesta, la concurrencia se despide de Doña Andrea gratamente impresionada por las finas atenciones recibidas y llevandole un recuerdo imperecedero de tan simpática y renombrada fiesta, que con ansia es esperada por los vecinos todos los años desde una época inmemorial.



LEY 4874

## FOLKLORE ARGENTINO

CLASIFICACIÓN

Punto: *Adivinanzas.*

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Localidad *San Pacho*  
 Escuela Nacional N.º *361*  
 Nombre del maestro *Emasa C. Paz*  
 Persona que la narró *Erasmito Carrizo*  
 Edad de esta persona *58 años*  
 Saben que la conocen otras personas? *Si*  
 Otros datos.....

..... Sección Escolar a cargo del Visitador Don.....  
*Pedro A. Abregú.*

AÑO 1921

ECOS DEL PASADO

*Para bailar me pongo la capa  
 Para bailar me la vuelvo a sacar  
 Chue no puedo bailar sin la capa  
 Y con la capa no puedo bailar*  
 "El tiempo"

*Sombrero, robe sombrero  
 Sombrero de rico paño  
 Sino adivinas este año  
 No adivinaras todos los años.*  
 "La cebolla"

*Tengo cola y no soy animal  
 Y cuando me salto muy alto, muy alto  
 Le las alas del ave estoy falto  
 Y no puedo a mi antojo volar*  
 "La peandonga"

Emasa C. Paz  
 Escriba el nombre remitente

Estudiante que estudiaste  
En la sagrada teología  
Cuál es el ave

Que tiene pechos vueltos y eria;  
"El murciélago"

Cien niñas bailan en un castillo  
De vestido amarillo  
Pegan un salto  
Y quedan de blanco.

"Nais tostado"

Fui por un caminito  
Halle una dama  
Le pregunté que se llama  
Y me dijo que era Juana.

"Dama Juana"



LEY 4874

## FOLKLORE ARGENTINO

CLASIFICACIÓN

Punto: *Curanderismo*

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Localidad *San Pacho*  
 Escuela Nacional N° *361*  
 Nombre del maestro *Gomara C. Paz*  
 Persona que la narró *Francisco Rodriguez*  
 Edad de esta persona *70 años*  
 Saben que la conocen otras personas? *Si*  
 Otros datos

*Gomara C. Paz*  
 Firma del maestro remitente

Sección Escolar a cargo del Visitador Don  
*Pedro A. Abregú*

AÑO 1921

ECOS DEL PASADO

Cuando se producian erupciones de sangre se reducia a polvo estiercol de ratones, luego se ponía cuarento quepa en un real de plata, pinto en media toza de curro de llanten con azúcar, se lo daba a beber en algunas.

Otro  
 Para curar el dolor de muelas se hacen anillitos de la cola de higuana que los usa por una temporada.

Otro  
 Para curar el orguelo todas las mañanas se dirige al mortero, se da tres vueltas sobre un pie que lo caldea en esta forma: "Buenos días señor mortero he venido para que me cure este horzuelo". Luego se aleja sin dirigir una mirada hacia tras.

Otro  
Para curar el dolor de estómago, se bebía leche de cabra con un poco de miel.

Otro  
Para curar hinchazones - Estiércol grueso de vaca cocido en vino hasta que se espese. aplicarlo caliente como emplasto.

Otro  
Para curar la tina - Estiércol de pato hecho polvo y mezclado con vinagre, se unta con él.

Otro  
Para curar toda clase de venenos - Se muele ajos y con sangre de cresta de gallo se bebe con vino.

Otro  
Para curar el tullimiento - Se toma estiércol de paloma bien seco, picarlo hasta reducirlo a pedros se mezcla con grasa de gallina domada, con un poco de miel de abeja, queda así un unguento y con esto se refriega la parte enferma, sirve también para los brazos y todas las partes que haya tomado aire o frío y cada ocho o diez horas se cubigaba la parte con bayetas calientes.

Otro  
Manchas en el rostro - Muelan una porción de hormigas con cal y hecho a manera de unguento se untaban en las manchas.



LEY 4874

## FOLKLORE ARGENTINO

CLASIFICACIÓN

Punto: *Cuentos*

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Localidad *San Pablo*Escuela Nacional N° *361*Nombre del maestro *Gamara C. Paz*Persona que la narró *Juana Rodríguez*Edad de esta persona *80 años*Sabén que la conocen otras personas? *Si*

Otros datos.....

Sección Escolar a cargo del Visitador Don.....

*Pedro A. Abregú*

AÑO 1921

ECOS DEL PASADO

"Para empezar el cuento pido que me den licencia".

Tras un matrimonio, un viejo y una vieja quienes eran propietarios de una finquita, tenían una criada llamada María Vicencia muchacha joven, bien parecida que ha más de uno hacía perder el pencho y criaban un (choquito) peruito. Amaneció un día nu- blado y hermoso, cómo la finca estaba desbordando de fru- ta, le dice el viejo a la vieja: anda vieja trae higos en tu cestita, va la vieja cantando sube en lo más alto de una higuera con su cestita al brazo, una vez que la lleno' pretende bajar y no puede se agarra. Como tar- dera la vieja, el viejo va en busca, cuando encuentra a su vieja desesperada en la cima del árbol, sube el viejo en su curtillo y él también se agarra. María Vicencia extraña la tardanza de sus patronos, va a la finca

*Gamara C. Paz*  
Firma del maestro remitente

3  
y encuentra a los dos agarrados, resuelve y sube ella a bajar los también se agarra.

Cómo quedara el choquito solo en la casa, ya cansado de aullar sale en busca de sus amos, se dirige a la finca llegar al lugar del rinicetro y encuentra a todos agarrados desesperados, se decide a prestarles su ayuda sube y él también se agarra. Entonces como estaban ya largo tiempo arriba, el viejo estornuda para la vieja, la vieja para Maria Vicencia, Maria Vicencia para el choquito y el choquito para los que me dicen licencia.

Otro

Era un zorro, que desempeñaba el cargo de comisario. En uno de esos días grises y templados sale a pasear por un bosque cercano a su hogar, encuentra en el camino un perro en el camino y le dice: "¿ciga amigo usted no sabe que yo soy comisario?". Le contesta el perro "no señor". Pues desde ahora lo sabrá.

Continúa el zorro su paseo y se presenta a su paso otro perro más grande y le dice el zorro: "¿ciga amigo no sabe que yo soy comisario?". Contesta el perro "no señor". En tono cívico, se traban en lucha, el perro persigue horriblemente hasta que el zorro entra en un hoyo, pero el perro tomándole y tirándole de la cola lo hacían gemir, al extremo que le dice al perro que lo suelte, que no lo muerda, que le regalaría una frazada y un almícd de plata. Cumple su promesa el zorro; jurando no desempeñar jamás el puesto de comisario porque temía que lo hicieran desaparecer de la capa terrestre y yo vine para acá.



LEY 4874

## FOLKLORE ARGENTINO

CLASIFICACIÓN

Punto: *Fantasmas*

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Localidad *San Pablo*  
 Escuela Nacional N° *361*  
 Nombre del maestro *Emasa C. Paz*  
 Persona que la narró *Simón Salvatorra*  
 Edad de esta persona *72 años*  
 Saben que la conocen otras personas? *Si*  
 Otros datos

Sección Escolar a cargo del Visitador Don

*Pedro A. Sbragín*

AÑO 1921

ECOS DEL PASADO

Existía un pobre viejito que habitaba una humilde choza, completamente solo, de compañía tenía un (paila negro) perro, con el que pasaba momentos entretenidos, porque a este le conversaba. Este viejo ignorante y tímido creía en los duendes y fantasmas.

Para poder pasar la vida, trabajaba incesante en su huerta y con su producto, se alimentaba y vestía.

Era el primero de los vecinos que su huerta se hallaba repleta de sandías, melones, choclos etc, pero era imposible conseguir un pedazo de sus codiciadas frutas.

Un grupo de vecinos, encolerizados con el proceder del viejo tímido y tacaño, resueltos a hacerle una broma, de tal modo de que, el viejo abandona su choza, quedando ellos dueños de la huerta y la prepararon así: Un número de doce vecinos

Emasa C. Paz  
Escuela del maestro remitente



se vistien cubiertos desde la cabeza con sábanas y sacando una mano llevaban una vela encendida, dispuestos todos de dos en fondo, se dirijen por una senda que los conducia a la choza, cantando todos en coro con una voz gangosa lo que sigue: "los grandes morirán y los chicos quedarán"; referianee estos si que arrebatarian los bandos grandes y las etieas dejarian. En este momento encontrabase el viejito entregado a los brazos de Morfeo, rendido por el cansancio, cuando de repente oye estas voces extraiñas que le herian el timpano y dice para si: "esto debe ser duende o espíritu y escapa desafortadamente ciego de miedo yendo a refugiarse en los hogares vecinos.

Por cierto el grupo espantajo quedarón dueños de los dominios y la dueada huerta, donde hacian de noche de las ranchitas, llevándose los más grandes y hermosas, mientras el senillo viejo amparado y enfermo por el susto, en un hogar hospitalario terminia volver a querida morada.



LEY 4874

FOLKLORE ARGENTINO

CLASIFICACIÓN

Punto: *Supersticiones a fenómenos naturales.*

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Localidad *San Pablo*  
 Escuela Nacional N° *361*  
 Nombre del maestro *Tomasa P. Paz*  
 Persona que la narró *Ricente Celis*  
 Edad de esta persona *60 años*  
 Saben que la conocen otras personas? *Si*  
 Otros datos

*Tomasa P. Paz*  
Firma del maestro remitente

Sección Escolar, y cargo del Visitador Don *Pedro A. Abregú*

AÑO 1921

ECOS DEL PASADO

*En este lugar se cree que la respiración de los animales atrae el rayo y para evitar se los aleja.*

*Otra creencia. Cuando aparece el arco iris y se lo señala con el dedo índice, este toma la forma del arco iris.*



LEY 4874

## FOLKLORE ARGENTINO

CLASIFICACIÓN

Punto: *Supersticiones relativas a plantas y árboles.*

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Localidad *San Pablo*  
 Escuela Nacional N° *361*  
 Nombre del maestro *Gomara C. Paz*  
 Persona que la narró *Arcadio Maguna*  
 Edad de esta persona *74*  
 Saben que la conocen otras personas? *Si*  
 Otros datos

*Gomara C. Paz*  
 Firma del maestro responsable

Sección Escolar a cargo del Visitador Don *Pedro A. Slegui.*

AÑO 1921

ECOS DEL PASADO

*Al trasplantar un árbol para que prenda y enraice pronto, al cavar el hoyo, en el fondo, le ponían un poco de maíz y luego echaban tierra y agua.*

*Cuando en un sembrado de maíz sale una planta cuyas hojas llevaba listas blancas, se decía, que la cosecha debía ser abundante.*



LEY 4874

## FOLKLORE ARGENTINO

CLASIFICACIÓN

Punto: *Supersticiones relativas  
a juegos.*

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Localidad *San Pablo*  
 Escuela Nacional N.º *361*  
 Nombre del maestro *Tomara C. Paz*  
 Persona que la narró *Miguel Garnica*  
 Edad de esta persona *67*  
 Saben que la conocen otras personas?  
 Otros datos

*Tomara C. Paz*  
 Firma del maestro remitente

Sección Escolar a cargo del Visitador Don

*Pedro A. Abregio*

AÑO 1921

ECOS DEL PASADO

Quando se corrian carreras, para saber cual de los caballos ganaria, se cortaba dos palitos de diferente tamaño dando a cada uno el nombre de cada caballo, se les tiraba a una distancia de los dos juntos y luego se mandaba un niño de seis años, que levantara uno. Según o' el palito que levantaba, ese seria el caballo victorioso en la carrera.

Otra.

En una carrera para saber cual de los caballos ganaria, se prendian dos fósforos al mismo tiempo, dando a cada uno el nombre de cada caballo. El fósforo que se consumia primero, ese seria el caballo ganador.



LEY 4874

## FOLKLORE ARGENTINO

## CLASIFICACIÓN

Punto: *Supersticiones relativas a la muerte.*

## PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Localidad *San Pablo*  
 Escuela Nacional N° *363*  
 Nombre del maestro *Tomasa C. Paz*  
 Persona que la narró *Lucina Rodríguez*  
 Edad de esta persona *80 años*  
 Saben que la conocen otras personas? *Si*  
 Otros datos

*Tomasa C. Paz*  
 DIRECTOR DEL REGISTRO - remitente

Sección Escolar a cargo del Visitador Don  
*Pedro A. Arregui*

AÑO 1921

## ECOS DEL PASADO

*Si moría, una persona en una familia, los deudos del muerto, hacían que se despidiera del hogar, haciéndolo recorrer el cadáver por todas las dependencias de la casa.*

Otra

*En una familia cuando un miembro moría todo los deudos lo acompañaban al campo santo y una vez colocado el difunto en la tumba; al partir los deudos a sus hogares, lloraban abrazando la tumba y cada uno llevaba un poquito de tierra, la que guardaban como una reliquia, ó recuerdo.*